

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

REF. TUT 2022-00926.

NOTIFICADO POR ESTADO N° 205 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2022.

Para los efectos a que haya lugar, téngase en cuenta la manifestación hecha por el accionante en memorial que remitiera vía correo electrónico el día 24 de noviembre de 2022 (archivo Nro. 7), en el que informa que la presente acción de tutela solo va dirigida contra LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA.

(2)

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e13c6b872e945580561916f757913e33c3979b6b9ba71d3bcb1a50294a14785**

Documento generado en 02/12/2022 09:44:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

: 601 342-3489

: flia07bt@endoj.ramajudicial.gov.co

CPC